

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7

TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## Panuropeísmo

### LOS INMENSOS PELIGROS DEL VIEJO CONTINENTE

#### ¿HACIA UNA FEDERACION DE ESTADOS EUROPEOS?

La conferencia panamericana reunida en La Habana es seguida con gran interés desde Europa. Mas lo verdaderamente notable es que, mientras todos conocemos la existencia de un panamericanismo, pocos han tenido noticia de que en el Viejo Mundo se registran ahora los primeros resultados de un movimiento pan-europeo iniciado hace cuatro años, mediante la fundación de un Consejo director en Viena por un joven valeroso con fe incansable, el conde Condendhove-Kalergu. Creemos de sumo interés facilitar noticias acerca de dicho movimiento.

Figuran como afiliados al mismo diez países, en los que funcionan Comités nacionales.

En Octubre de 1926 Pan-Europa celebraba su primer Congreso en Viena; el segundo se reunirá en París en Noviembre de 1928. Este acaba de ser preparado en la capital francesa en sesiones que terminaron días pasados. Estuvieron representadas, entre otras naciones, Francia, Alemania, Polonia e Inglaterra.

La Asociación está colocada bajo el patronato de honor de Briand y se inspira en un conjunto de ideas sanas, oportunas, coherentes.

Europa—dice Julio Suermein—está amenazada de inmensos peligros: la revolución social, una nueva guerra o de un decaimiento hasta el punto de llegar a ser un continente vasallo de los demás. Es preciso mirar cara a cara a estos tres peligros y a poco que se medite se comprenderá que sólo la unión de las naciones europeas podrá preservar a Europa de tales peligros.

Frente a la Rusia soviética no se trata de practicar una política de intervención, sino de frente único. El bolchevismo no será peligroso sino el día en que Europa se destruya a sí misma de nuevo. Los Estados limitrofes, bálticos, polaco, o rumano lo temen; pero si están ligados al resto de Europa por una organización federativa, no tendrán más riesgo que tejas o los Estados americanos del Sur.

El segundo peligro es la guerra. La técnica moderna ha aproximado de tal suerte a los países, que los vecinos han de ser fatalmente enemigos aliados. No pueden vivir en la vecindad y ser indiferentes, como ocurría en los tiempos en que la agricultura era la única gran industria. París y Berlín, por los progresos de la aviación, son dos ciudades próximas. Una guerra futura representaría la exterminación de la población civil. Es lo que pensaba sin duda Briand cuando al recibir hace pocos días al Comité director de la Pan-Europa, le decía: «Señores, marchad adelante, y sobre todo marchad de prisa porque el tiempo urge».

En cuanto al tercer peligro es el de que Europa deje de ser independiente, y sea colonizada por otros Continentes. No tiene el aspecto trágico de los dos primeros. Sin embargo, significaría el anodamiento de toda una cultura secular y magnífica.

Ya dos Congresos panasiáticos han creado la unidad moral entre «los selectos» de los pueblos de este Continente. El movimiento no es aún peligroso para el territorio europeo, pero lo será bien pronto para las potencias coloniales.

En cuanto a América, su fuetza crece a pasos de gigante y sus necesidades de expansión siguen la misma marcha. Para la paz y para el equilibrio del mundo es preciso que Europa «siga siendo Europa», prescindiendo de sus querellas, y ciertos norteamericanos lo comprenden tan bien que se ha creado en Nueva York mismo un Comité de la Pan Europa.

¿Cuáles sean las etapas que puedan conducir a la unificación de un Continente tan dividido? Según los directores de la Pan-Europa, la primera consiste en conseguir la seguridad por la exten-

sión del sistema de Locarno a todo el Continente. La segunda en realizar «l'entente» económica para la producción y el consumo, desapareciendo progresivamente las barreras aduaneras, tal como lo estudia la conferencia económica de la sociedad de naciones.

Desde el punto de vista práctico se ha lanzado una idea sugestiva: ¿Por qué—se dice—no inspirarse en el ejemplo suministrado por los cantones suizos que formaron desde luego la pequeña confederación de Schwyz, Uri y Unterwald, a la cual se adhirieron en seguida los demás cantones?

Hay ya en Europa un grupo constituido por Francia y sus aliados Polonia, la Petite Entente, y Bélgica. Si estos Estados forman entre ellos una Federación política y económica, ¿no podría ser ésta el núcleo de la Pan-Europa, con la condición única y esencial de que esta Federación estuviese abierta libremente para poderse adherir todos los demás Estados? Así evitaría ser sospechosa incurrir en el reproche de tender a la hegemonía. ¿Qué objeción podría hacerse, en efecto, el acuerdo de dos o varios pueblos si invitaran cordialmente a los otros pueblos a participar en dicho acuerdo?

Tales son las líneas directrices con arreglo a las cuales se trabaja en Europa en este momento en los medios más diversos. La conciencia de un peligro y el horror de un pasado reciente son móviles suficientes para sostener empresas de este género y es significativo que un ministro de negocios extranjeros, colocado en el centro mismo de todas las dificultades europeas, haya tomado bajo su égida esta obra de concordia.

EMILIO MIÑANA

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

DESTINO.—El teniente coronel don José Fernández Ferrer, profesor de la Escuela Superior de Guerra, continuará formando parte de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial.

MATRIMONIO.—Se concede real li-

encia a los tenientes don Jesús Sánchez de Toca y don Bartolomé Torres Hernández para contraer matrimonio con doña Cristina Acebal Muñoz y doña Marina Cañavate Celadrán, respectivamente.

CONDECORACIONES.—Les ha sido concedida la placa de San Hermenegildo a los tenientes coroneles don Francisco Lorente, don Félix León, don Santos Rodríguez y don Rafael Serrano; y la cruz de la misma Orden a los comandantes don Luis Adrados y don Rafael Aguillo, capitán don Rafael Castillo y tenientes de la escala de reserva don Antonio Trias y don Simón Munduate.

## Conservación de carreteras

Se consigna para obras de conservación de carreteras en la provincia de Segovia, durante los años 1928 y 1929, la cantidad de 255.526 pesetas.

## Nombramiento de fiscales municipales

Por el fiscal de la Audiencia territorial de Madrid se ha acordado los siguientes nombramientos de fiscales municipales propietarios para los Juzgados que comprende la siguiente relación enclavados en el término de esta provincia.

Partido judicial de Santa María de Nieva: Villoslada, don Victoriano Pérez Tejedor.

Partido judicial de Segovia: Caballar, don Vicente del Río Santos, y Cubillo, don Estanislao Borreguero Arribas.

## Liberación por cuenta del Estado de ropas de uso personal

El día 15 terminó el plazo concedido por la Superioridad para la liberación por cuenta del Estado, de ropas de uso personal, empeñadas en los Montes de Piedad y establecimientos similares, habiendo hecho el resultado siguiente por lo que a esta provincia se refiere.

El número de papeletas de empeño liberadas en el Monte de Piedad por cuenta del Estado y con intervención de la Junta provincial de Beneficencia, ha sido el de 2.940, habiendo satisfecho a dicha entidad benéfica, por este concepto, la cantidad de 18.413 pesetas con noventa céntimos.

## Coinciden labradores y fabricantes acerca de la importación de trigo

Salamanca, 17.—La Liga de Agricultores de Salamanca ha publicado un documento en la Prensa local, en el cual razona los perjuicios que a los agricultores salmantinos producirá la importación de trigo extranjero autorizada por el Gobierno. Hace notar que en Salamanca el trigo no había llegado a alcanzar el precio tope tasado por el Gobierno, debido a la competencia que le hacen los de otras regiones más cercanas a los mercados consumidores. Esta situación de inferioridad se agravará ahora con la entrada en España del trigo extranjero stock, cuyo stock pesará sobre la cosecha pendiente.

Se extiende luego el documento comentando las anomalías entorpecedoras que abundan en las tarifas de transportes.

Los agricultores salmantinos piden al Gobierno la reforma de esas tarifas para dar salida conveniente a los trigos y harinas de esta Región.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición elevando respetuosa queja por la disposición que autoriza la importación de 44.000 toneladas de trigo, lesionando los intereses de la industria harinera.

Se dice en la exposición que se ha acordado precisamente la importación cuando se había iniciado la baja en los precios del trigo y harina de producción nacional, con lo cual no hubiera habido necesidad de elevar el precio del pan en ninguna plaza española.

Los fabricantes de harinas terminan señalando que su industria padece tremenda crisis, que obligará a cesar a la mayor parte de las fábricas, llevando las restantes lánguida vida; pues además de la situación crítica originada por el exceso de producción fabril, estas medidas del Gobierno producen la baja en el mercado, y como todos—añaden—tenemos harinas producidas con trigos caros, sobre las pérdidas que ya llevamos durante esta campaña, vendrá a aumentar aquéllas el nuevo quebranto, no siendo extraño que algunos asociados se vean arrastrados a la ruina.

Concluyen pidiendo no se haga efectiva dicha importación.

## ¡¡ALERTA, LABRADORES!!

¿QUIEN es el que alardea de ser vuestro defensor?  
¿QUIEN es el que descaradamente os quiere confundir?  
¿QUIEN es el de vosotros que cree en palabrerías?  
LABRADORES, hay que creer en la realidad.  
LABRADORES, hay que separarse del que quiere confundir.  
LABRADORES, hay que juzgar los hechos sin pasión y no creer en palabrerías.

Quizás los lectores desearían más claridad en el presente anuncio, pero no es posible complacerlos; al buen comprendedor con pocas palabras le basta, los hechos son patentes, a ellos me refiero.

### ¡AGRICULTORES!

Seguramente, los que se llaman vuestros defensores pasen desapercibidos de los asuntos que al labrador le interesa, y se distraigan preparando algún negocio.

### SI, LABRADORES

YA ESTARAN preparándose para la campaña del abono de sementera para ofreceros unas cuantas toneladas de amoníaco, y super, sin olvidar para después la campaña del nitrato, y en cuatro discursos, decir al labrador que todo lo hacen honorariamente, y por vosotros y, efectivamente, que hay quien lo cree; claro que esos pobrecitos señores sacan al labrador unas pesetillas para ir viviendo, claro está que sin trabajar, y sin defender la causa del labrador.

¿CONTINUO CON ESTE TEMA? NO, NO Y NO (A OTRA COSA).

### NITRATO

LLEGADA ESTA FECHA, EL LABRADOR que no dispone de ello está de mal humor, así que el que ha comprado en la ADUANA está servido, pues no me queda por servir ni un pedido, y estos días he recibido unos cuantos vagones en Yanguas; para el que necesite alguna cantidad puede pedirlo, que se le servirá al minuto.

### TRIGO

COMO SIEMPRE, compro al contado y pago a cuenta de pesetas precio tasa y a cuenta de de nitrato 0,25 céntimos más fanega.

### VINO

DE COLMENAR DE OREJA estoy recibiendo una partida superior en clase tinto, de 14 grados; blanco, 13'25, 13'50, precio uno y otro 5 pesetas arroba de 16 litros al tabernero.

SIN DISPUTA, en vinos, cereales y abonos, no tiene competencia la casa de

ADRIANO FERNANDEZ Estación Yanguas LA ADUNAA

### EN PAJARES DE FRESNO

#### Un guarda jurado mata a un pastor

Sobre las cinco y media de la tarde del día 16, en el término municipal de este pueblo, sitio titulado «La Dehesilla», tuvo lugar un sangriento suceso entre Vidal Benavente Sanz, casado, de cincuenta años, guarda jurado de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, y Eugenio Muncio Matías, de veintisiete años, soltero, de oficio pastor.

Supónese que entre ambos debieran mantener acalorada disputa por hallarse pastando el gana-

do de Eugenio en terrenos de particulares.

Durante la disputa el guarda hizo un disparo de tercerola sobre Eugenio, el proyectil le perforó el axilar izquierdo y la parte superior del brazo del mismo lado.

El herido falleció a las diez de la noche, después de haber prestado declaración.

Tan pronto se dió conocimiento a la autoridad, se posesionó en el lugar del suceso el juez de Instrucción de este partido, don Antonio Bravo, acompañado del actuario, don Saturnino Rodríguez y del médico forense, don Ricardo Provencio, instruyendo las oportunas diligencias. El autor ingresó en la cárcel, donde se halla comunicado.

CORRESPONSAL

## La fiesta de "El Niño Descalzo,"



Interesante grupo de bellas señoritas y distinguidos jóvenes que en el teatro Juan Bravo tomaron parte en el cuadro «Los cantos regionales». La decoración representa la plaza del Azoguejo, donde se levanta el trozo más esbelto del famoso Acueducto romano

## El Ayuntamiento de Burgo de Osma y el ferrocarril Avila-Segovia-Soria

El alcalde de Burgo de Osma, don Zenón Jiménez Ridruejo, se ha dirigido en atenta carta al presidente de la Diputación de Segovia, señor Gila, felicitándole en términos calurosos por las gestiones que la Corporación viene realizando en favor del ferrocarril Avila-Segovia-Soria. De esas gestiones se ha enterado el señor Jiménez Ridruejo por la amplia información publicada hace días en EL ADELANTADO.

El Ayuntamiento de Burgo de Osma ha manifestado también que desea colaborar en cuantos trabajos se encaminen a la consecución del fin que se proponen las tres provincias castellanas. Con ese objeto se dirigirá por medio de instancias al ministro de Fomento y al Consejo Superior de Ferrocarriles.

También promete la ciudad de Burgo de Osma ceder en su día los necesarios terrenos del término municipal para el tendido de la línea, otorgar alguna subvención y dar las mayores facilidades a la Compañía constructora.

## Conmovera renuncia a un homenaje

En nuestro querido colega «El Avance Social» leemos un extracto de la carta en que el ilustre obispo de Madrid ruega a sus amigos de Galicia no se le tribute el homenaje que se propone dedicarle.

El doctor Eijo dice que cuando



EL PRESBITERO

# Don Leandro García Llorente

Párroco-arcipreste de Valseca

ha fallecido el día 19 de Febrero de 1928  
a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

**Sus desconsolados hermanos don Baltasar, don Julián, doña Demetria, doña Petra y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,**

**Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.**

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

muera, si gustan, le dediquen una oración, y el que no quiera esperar a entonces, a mano tiene un homenaje callado y de segura utilidad, como socorrer a un pobre, ayudar en sus estudios a los necesitados, aplicándolo en sufragio de los padres del Prelado y de cuantos le ayudaron en su carrera. En un párrafo conmovedor habla de la pobreza de sus progenitores y de la piedad de los mismos, que todas las noches pedían a Dios que el primer fruto de sus amores se dignase tomarlo para su servicio, haciéndolo sacerdote o monja, y si no, maestro o maestra de escuela; el caso era que viviese consagrado a llevar las almas a Dios. Así trajeron sobre mí—termina—el divino don de la evocación sacerdotal, pero como éramos pobres, sólo por la ayuda caritativa pude hacer mis estudios. Esa deuda pesa sobre mí siempre. Quien bien me quiera, ayúdeme a pagarla y déjese de homenajes, que, por inmerecidos, me sonrojan, y por lo ruidoso me contrarian.

## El Carnaval en Segovia

En las calles

El que no se vistió ayer de máscara, sobre todo si es joven, y como es consiguiente le sobran ganas de divertirse, no encontrará en Segovia una ocasión tan propicia. El tiempo, un espléndido anticipo de la primavera, incitó a la gente de buen humor a lanzar una «canita al aire», aprovechando el magnífico regalo de un día luminoso y cálido.

Sin embargo, aunque no faltó, más bien sobró gente en las calles, no fué extraordinario el número de personas que ostentaron disfraces, y mucho menos los que los exhibían de verdadero gusto.

Las consabidas paletas, los socorridos apaches, los dominós, los pijamas, que no exigen gastos para adquirirlas, los clowns y los pierrots modestos, y las colchas de deslucidos colores como sucios harapos, flameando al viento, como destrozadas banderas de un Carnaval astroso. Algunos niños, muy pocos, ostentando caprichosas indumentarias, para regocijo de sus bonachones papás, y esto es todo. De confeti y serpentina un derroche de escasez. A esto quedó reducido el primer día el Carnaval en las calles; a una sosería tan considerable, que ni siquiera merecería men-

ción, sino fuera porque algo hay que decir de su casi insignificante tránsito.

Las comparsas

Recorrieron la población algunas comparsas, que fueron la nota más destacante de las fiestas de Momo.

Se titulan «La trova segoviana», vistiendo los que la forman trajes de trovadores, muy vistosos; «Los últimos golfos», cuyo indumento consistía en el típico pantalón de talle y la chulesca gorrita madrileña, de pasadas edades, con los tufo consiguientes en sus respectivas pelambres; «Los siete niños de Ecija», que tanto dan que hacer en estos días no a la Guardia civil, sino al transeunte que quiera librarse de sus primeras bromas; los «Camareros», empujando uno de ellos un cartel con el relato de trascendentes ambientes, y «Los arlequines», que por su artístico porte, merecen párrafo, simulando una fuente, y había sido construída por algunos jóvenes que en este caso supieron demostrar su buen gusto.

Formaban esta comparsa: Nemesio Yuste, Ramón Martín, Justo Moro, Ignacio Ramos, Alejandro Sánchez, Félix Bernardo, Pedro Pastor, Luis Prada, Manuel Vidal, Gil Iglesias y Donato Herranz.

Todas estas comparsas se acompañaban de sonoras orquestas y cantaban intencionadas coplas alusivas al asonados locales, con música de las zarzuelas en boga.

### EN LOS CENTROS DE RECREO

Casino de la Unión

Los bailes de máscaras organizados por esta Sociedad, celebrados en el teatro Juan Bravo, han constituido la nota saliente de distinción y elegancia de los Carnavales segovianos.

La sala del Juan Bravo estaba anoche brillantísima. Centenares de lindas muchachas de nuestra buena sociedad, vistiéndose de ellas caprichosos y originales disfraces, daban una nota de animación y colorido incomparables.

A los acordes de una numerosa y bien concertada orquesta, que interpretó los baillables más en boga, se bailó incesantemente hasta la madrugada, sin que las parejas dieran la menor muestra de cansancio.

Esta tarde, a las seis se dará el segundo baile-asalto, que promete verse concurridísimo.

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar el tercero y último baile de máscaras.

### Círculo Mercantil

Como de costumbre, los bailes de Carnaval del Círculo Mercantil, celebrados en el amplio y hermoso teatro Cervantes, son en el año actual un verdadero acontecimiento.

Cuando anoche estuvimos en Cervantes, la enorme sala ofrecía un aspecto sumamente agradable, invadida por una muchedumbre ruidosa y alegre, de la que era gran parte un plantel de hermosísimas señoritas, muchas de las cuales lucían los más lindos disfraces.

Se hizo un verdadero derroche de serpentina, y a las tres y media de la madrugada, cuando la banda de la Academia de Artillería ejecutaba la última pieza del moderno programa de baillables que admirablemente interpretó, el salón se hallaba materialmente lleno de danzantes incansables.

Ha sido un verdadero éxito este primer baile del Mercantil.

En otros salones

La gente de buen humor invadió tarde y noche los salones de «La Veloz», «El Pensamiento», «El Paraíso» y «Villa Angela», en los que no decayó la animación un solo momento, sin que se haya registrado el más ligero incidente.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Haberes devengados y no percibidos

Se comunica a los herederos del que fué maestro de la escuela nacional de Cabañas de Polendos, de esta provincia, don Lorenzo Garrido Gil, que pueden proceder al pago de los derechos reales en la Delegación de Hacienda de esta capital, para poder percibir los haberes que el causante dejó devengados y no percibidos a su fallecimiento.

### EL SUCESO DE AYER

## De la Prisión provincial se fugan tres presos

La huida estaba preparada para otro más, que era el organizador, pero no le dió tiempo a huir.—Hoy debían salir los cuatro con dirección, dos de ellos, al presidio de Cartagena, y otros dos al de Ocaña, para cumplir la condena de seis años que les había impuesto la Audiencia.

Ayer por la mañana fué despertada la población con la noticia de que de la cárcel del partido se habían fugado durante la noche anterior varios presos. La noticia corrió como reguero de pólvora por la ciudad, siendo objeto en seguida de los mayores comentarios.

Primero se decía que habían sido dos los presos fugados, luego que tres, y hubo quien hacía ascender el número a cinco y hasta seis.

En busca de noticias

Tan pronto como tuvimos conocimiento del hecho nos apresuramos a adquirir cuantas noticias nos fuera posible, con objeto de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Sitio por donde saltaron a la calle los presos

Lo primero que nos sorprendió fué ver una gran multitud de gente que se hallaba aglomerada frente a la fachada de la cárcel que da a la calle de Melitón Martín. Allí nos dirigimos y participamos de la curiosidad general—que duró todo el día de ayer—contemplando una ventana de unos 70 centímetros de alto por 40 de ancho, situada en la parte superior del edificio, a una altura del suelo de unos nueve metros. Por esa ventana, que es la de un retrete, salieron a la calle los presos.

Forma en que se realizó la evasión

De las averiguaciones que hemos practicado, y sin que respondamos de su exactitud parece que la fuga se realizó de la siguiente manera:

Los cuatro presos se hallaban instalados en otras tantas celdas del piso inferior al del retrete a que antes aludimos. La primera operación que tuvieron, pues, que hacer, fué la de salir de los calabozos en que por la noche quedan cerrados. ¿Cómo salvaron este primer obstáculo? Fuera ya de las celdas se dirigieron con el mayor sigilo al piso superior y valiéndose de una escalera que hicieron con las sábanas de las camas se descolgaron a la calle. Previamente habían aserrado los barrotes que, en forma de cruz, evitaban el paso de una persona por la ventana.

Dos de los presos se evadieron sin dificultad alguna, pues ni los serenos ni ningún trasnochador pasaron por la calle de Melitón Martín en esos momentos.

### Cuentas de material

Remiten sus cuentas de material diurno los maestros que se indican a continuación: doña Sabina Aragón, de Samboal; don Antonio García, de Aldealcorbo; doña María Antonia Arnal, de Tabladillo; don Gustavo del Barco, de Castrogimeno, el cual envía además de la diurna.

Nóminas de aumento gradual

En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 17 del mes en curso, aparece una circular de la excelentísima Diputación, en la que se advierte a todos los señores maestros y maestras nacionales de la provincia, que disfrutan del percibo del aumento gradual de sueldo, pueden hacer efectivo dichos haberes correspondientes a los años 1918 y 1927. Dándose instrucciones para el percibo de haberes por los herederos de los interesados fallecidos.

Documentos

Remite su presupuesto la maestra de la nacional de Fuentesauco de Fuentesauco, de nueva creación, la maestra interina de la misma doña Victoria Escribano Ortega. Cuyo presupuesto ha de registrarse durante el presente año.

### Derrumbamiento de una pared

A las cinco, próximamente de la tarde del sábado, se hundió con gran estrépito parte de la pared de la huería y jardín del convento perteneciente a las monjas Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta.

La pared derrumbada es la que da entrada de la iglesia de San Sebastián. El hundimiento abarca una longitud de seis o siete metros, pero por la poca consistencia que ofrece el resto del paredón, habrá necesidad de demoler una buena parte de lo que ha quedado en pie.

No ha habido que lamentar desgracia personal alguna, pero tránsito por ese sitio es peligroso.

## M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS  
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas
Empastes.....	5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00 »
Dientes de porcelana.....	5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encia de porcelana.....	600,00 »

### CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, Dentaduras sin paladar. Dentaduras en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

## Ya bajó el pescado a precios nunca vistos

Mañana, martes, en la acreditada pescadería de Juan José se venderá, pescadillas superiores, a 0,60 medio kilo; sardinas, a 0,70; besugos negros, a 0,50, y todo el pescado muy barato

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Se aprueba el informe-proyecto de ensanche de la vía pública

Reunión del pleno

Extraordinaria celebró sesión el Ayuntamiento el día 17 del presente mes, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y con asistencia de los señores Martín Herranz, Hernán, Sánchez de la Torre, Sanz Escorial, Sanz de Frutos, Mollinedo, González (don Pablo), Martín (don Santiago), Martín (don Ricardo), Vega, Paomares, Moreno (don Matías), Martín Rascón y Gómez (don Manuel); el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

También se vino en conocimiento de que dentro de la cárcel había quedado el organizador de la evasión, el cual ya estaba preparado para bajar por la escala cuando apareció el sereno, y no lo intentó por suponer que en la calle no encontraría ya a sus tres compañeros.

Con la rapidez que el caso requería se dió aviso a la Policía, a todos los serenos y a la Guardia civil.

Los presos que han conseguido huir se llaman José María Blanco Herrera, José Lorenzo Fuentesueva y Francisco García Martín.

El que organizó la fuga y no pudo escapar se llama José Fernández.

Los cuatro son de la provincia de Salamanca y fueron procesados por robo de caballerías en Muñozpedro. Hace poco tiempo los sentenció la Audiencia de Segovia a seis años de prisión, a cada uno.

Para hoy estaba dispuesto el traslado de dos de ellos al penal de Cartagena y otros dos al de Ocaña.

De las impresiones que hemos recogido, se trata de cuatro pájaros de cuenta, que tenían con algún cuidado a la Policía de Segovia.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

Ultimas noticias

Hasta ahora y a pesar de las órdenes cursadas por la Policía y Guardia civil, y de los trabajos que una y otra han realizado, no se ha conseguido dar con el paradero de los tres presos fugados, aun cuando se tienen esperanzas de lograrlo.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

El ensanche de la vía pública. Se lee el informe-proyecto relativo a ensanche de la vía pública, suscrito por el señor alcalde, Comisión de propios y arquitecto municipal—y de cuyo trabajo dimos cuenta ampliamente en nuestro número del sábado—y el pleno acuerda aprobarle íntegramente en los términos en que aparece redactado.

# TOS

**Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Pectobalsámicas a la fresa y menta Dr. Grau**

**¿Qué tendrán que el que las prueba las recomienda?**

PUNTOS DE VENTA EN LA CAPITAL

Señora viuda de don Jallo de la Torre.—Juan Bravo, 47, farmacia  
Don Epifanio Carretero.—Cervantes, 49, farmacia  
Don Trifón Baeza.—San Francisco, 9, farmacia  
Don Faustino Alvarez Salas.—Maerte y Vida, 2, farmacia  
Don José Barbero Abella.—Plaza Mayor, 21, farmacia  
Don Miguel Llovet.—Escuderos, 4, farmacia  
Don Basilio Llovet.—Juan Bravo, 33, droguería  
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4, droguería

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Precios especiales a señores farmacéuticos

**PABLO FERNANDEZ**

Teléfono 236 Droguería y perfumería Juan Bravo, 52

## NITRATO DE CAL B. A. S. F.

15 por 100, 16 por 100 de Nitrógeno - 28 por 100 de Cal

De venta, en las principales casas de abonos

<b>Diamonfos I. G.</b>	<b>Nitrofosca I. G.</b>
20,6 por 100 de Nitrógeno y	16,5 por 100 de Nitrógeno
52,5 por 100 de Acido fosfórico	16,5 por 100 de Acido fosfórico
soluble al agua.	(15,2 por 100 soluble al agua y
<b>Chlorhidrato de amoniaco</b>	1,3 por 100 soluble al citrato y ácido cítrico) y
25 por 100 Nitrógeno amoniacal.	20 por 100 de Potasa.

**UREA B. A. S. F. 46 por 100 de Nitrógeno**

Para informes, muestras y detalles:

**UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.—BARCELONA**

APARTADO 462

A propuesta del señor Sánchez de la Torre, acuerdase hacer constar en acta un voto de gracias para cuantos señores han intervenido en la confección del mencionado trabajo...

Hubo muchísimas máscaras, aunque pocas disfrazadas con verdadero gusto. Las sociedades de recreo celebraron brillantes bailes...

Por Secretaría se da lectura del acuerdo complementario del adoptado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno del 9 de Diciembre último...

De sociedad

Viejos Hoy han pasado el día en Segovia el ilustre cirujano doctor don Antonio Simonena, y su distinguida esposa.

Acompañados de los presidentes de la Diputación, y del Colegio de Médicos, señores Gila y de Andrés, visitaron las instalaciones sanitarias del Hospital, del Hospicio y del Instituto provincial de Higiene.

Ha llegado: De Sevilla, las lindas señoritas María Teresa y Carmen Llovet. Con objeto de pasar las fiestas de Carnaval al lado de sus padres los señores de Sainz (don Julián), el joven y aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, don Miguel Sainz.

Ha salido: Para Madrid, el procurador de los Tribunales de Justicia de esta capital, don Vicente Sánchez de la Torre.

Funerales Mañana, martes, a las ocho, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de funeral, y el viernes, día 24, en la misma iglesia y a la misma hora, la misa de privilegio por el eterno descanso de la señora doña Paula Gil (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos.

Necrológica El sábado falleció en Fuentemilanos la señora doña Idefonsa Bravo Miguel, madre de nuestro estimado amigo don Mariano Rincón, culto secretario del Ayuntamiento. La finada, por sus virtudes, gozaba de gran consideración entre el vecindario de aquel pueblo. Su sepelio constituyó eocuente manifestación de duelo, al que se asociaron todas las más significadas personas de la localidad.

El Adelantado se asocia al general sentimiento, deseando a los hijos y demás familia de la finada resignación cristiana para sobrellevar la desgracia. También ha fallecido el virtuoso párroco arcipreste de Valseca, don Leandro García Llorente, cuya muerte ha causado general sentimiento por las recomendables condiciones de carácter que adornaban al finado.

Reciban nuestro más sentido pésame sus afligidos hermanos y demás familia de tan culto y ejemplar sacerdote.

Medallas de Sufrimientos por la Patria Se ha firmado una Real orden concediendo dos medallas de Sufrimientos por la Patria a doña Natividad Cabañas, residente en Segovia, madre del teniente desaparecido y del capitán muerto en campaña don Luis y don Rafael Martero y Cabañas.

Fiesta onomástica Hoy celebra la fiesta de sus días la bella señorita Paulita Martínez Huertas, hija del competente oficial primero de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Apolinario Martínez.

ARRIENDO DE PASTOS Se arrienda los del coto redondo, titulado «La Beca y Pasapá», en término de Ortigosa del Monte, por años o hasta 1.º de Noviembre, capaz para mantener 150 reses lanaras quinientas cebra y cien reses vacunas. Dispone la finca de un nuevo encerradero para ganados con cocina para pastores, corrales con cocina, una buena cerca y abundantes aguas de manantial. Para tratar, con don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

Ecos de la provincia

Aguilafuente

Centro de colaboración pedagógica de Fuentepalayo

El domingo pasado y según tenían acordado los maestros que forman dicho Centro, se reunieron en el vecino pueblo de Aldea Real, con objeto de proseguir las interrumpidas conferencias públicas que venían celebrándose en los pueblos que le constituyen.

Las conferencias de este día estuvieron a cargo de los maestros señor Monje, de Fuentepalayo, y señores Martín y Sastre, de esta localidad.

Reunidos en la escuela de niños, con asistencia de las autoridades, párroco y demás funcionarios del referido pueblo y ante numeroso público, don Tomás Sanz, maestro de Aldea Real, en breves palabras hizo la presentación de los conferenciantes y de más compañeros del Centro.

El primero en dirigir la palabra fué el muy entusiasta joven y culto maestro de esta localidad, señor Sastre, que de una manera sencilla y persuasiva trató de la importancia de la Escuela, de la educación y de la cooperación que los padres deben prestar a todos los asuntos escolares.

Seguidamente hace uso de la palabra el no menos entusiasta y culto maestro, también de esta localidad, señor Martín, el que muy a las claras demostró la necesidad de que los profesores, los pueblos y las autoridades deben marchar siempre de acuerdo en la labor escolar, recomendando la institución de Sociedades de Amigos de la Escuela, base para poder realizar la unión de estos tres elementos.

A continuación el muy inteligente y culto maestro de Fuentepalayo, señor Monje, con su natural y fácil palabra ensalza la labor social de la escuela.

También hace uso de la palabra el joven don Mariano García, aventajado alumno de cuarto año del Magisterio, que muy acertadamente trató de la necesidad de que los pueblos cooperen todo cuanto puedan para mejorar la enseñanza, demostrando con su discurso el entusiasmo y la vocación con que sigue su carrera.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Viejos Se encuentra en ésta pasando unos días al lado de su hermano el virtuoso párroco don Lucas Rodríguez, doña Inés Rodríguez, esposa del conocido industrial de Turégano don Fructuoso Heredero.

Plantación de árboles Se está llevando a efecto la plantación de unos cientos de moreras que la Comisaría de la seda ha remitido a este Ayuntamiento.

Turégano En acción de gracias

En acción de gracias, por hallarse completamente restablecida de larga y penosa enfermedad la señora doña Valentina Ferradal de Gómez Mateo, se celebrará mañana en esta iglesia parroquial solemne misa con exposición de Su Divina Majestad, a la que no dudamos concurrirán gran número de fieles, dadas las simpatías con que cuentan las familias Ferradal y Gómez.

Los Carnavales Si el tiempo continúa tan espléndido como el que ahora disfrutamos, no dudamos que en esta villa se celebrará alegremente el Carnaval.

Ultima hora (POR TELEFONO)

Firma de Gracia y Justicia Se han firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos: Chantre de Tarazona, don Antonio Hidalgo y Mateos. Maestros de Almería, don Ramiro Argüelle. Canónigo de Córdoba, don Bernabé Sánchez; id. de Cuenca, don Eusebio Ramirez; id. de Jaca, don Pascual Clavia; id. de Mondofedo, don Domingo Presa.

Consejo de ministros A las seis y media de esta tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

En Palacio El marqués de Estella despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Juraron el cargo de gentiles hombres el teniente coronel de Artillería don José López Pinto y don Francisco Comings.

El Rey recibió en audiencia

al contralmirante Cervera, a los generales Queipo de Llano y Sau y al teniente uruguayo don Angel Cambión.

—Complimentaron a la Reina la duquesa de Dato y la marquesa de Merry del Val.

Nuestro embajador en la Argentina

El nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, cablegrafía desde Buenos Aires participando haber llegado sin novedad, posesionándose del cargo inmediatamente.

NOTAS DE HACIENDA

El padrón del impuesto de transportes por tracción de sangre para el año actual

Habiendo terminado la Administración de Rentas públicas la formación del padrón del impuesto de transportes por tracción de sangre para el actual año, queda de manifiesto en dicha oficina por término de ocho días, para que en dicho plazo puedan los interesados examinar sus cuotas y entablar las reclamaciones que procedan.

En este sentido aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» el correspondiente edicto.

SUETOS

PEDIR EN ULTRAMARINOS los riquísimos chocolates de

«El Gato Negro» Es su calidad tan insuperable, que si probáis esta marca, la haréis predilecta. Representante: Fernando Martín. - Segovia

La temporada de conciertos El 1.º de Marzo darán principio los conciertos públicos de temporada, a cargo de la banda de música de la Academia de Artillería.

MUCHOS IMITAN a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera. Representante: MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Capataces de T. légrafos Han aprobado las oposiciones para el ascenso a capataz, los celadores de este centro de Telégrafos don Esteban Espinar y don Eugenio Molinera; habiendo sido preparados por el ilustrado oficial del Cuerpo, con destino en la estación de Segovia, don Fermín Vicente, a quien felicitamos por este éxito.

HERNIADOS Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Los verdaderos creadores de la moda es la zapatería LOS CHICOS

Ha recibido 5.000 pares de zapatos, últimas creaciones, a precios muy económicos. Visítelos y se convencerán. Signe recibiendo grandes partidas de botas piel de hierro, a precios baratísimos.

Vende tanto por vender barato Frente a la estatua de Juan Bravo

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

JOSE GOMEZ (El Chiolanero) Pensión completa desde 8 pesetas

Ventas de pianos en Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio Medio. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lengüadinas, Sardinas, etc.

El pescado barato en Segovia

Mañana, martes, en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, de Santa Columba se venderá, sardinas superiores, a 0,70 medio kilo; besugos negros, a 0,50; pescadillas superiores, a 0,60; el congrio y demás pescado todo muy barato

El Siglo XX El campeón de los zapatos

Se ponen a la venta 4.000 pares que de reciente fabricación se acaban de recibir para señora, caballero y niños. ULTIMOS MODELOS. A la venta en liquidación permanente, todo a mitad de su precio. Si no estáis reñidos con vuestros intereses, debéis visitarnos y os convenceréis. SAN FRANCISCO, NUM. 11. SEGOVIA. Próximo al Azoguejo (Frente al Parador de Vizcainos)

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general. ROMERO-MEDICO. Consulta: de dos a cuatro de la tarde. JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL: 350 MILLONES DE PSETAS. A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán. Madrid, 15 de Febrero de 1928.—Gumersindo Rico, consejero secretario.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas. Reservas: 27.608.214,91 de pesetas. que representa el 90,73 por 100 del capital desembolsado. CAJA DE AHORROS. Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual. liquidándose dicho interés en 50 de Junio y 51 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los impones gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA. Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad).—En Cuéllar: Plaza de San Francisco

La nueva platería La Salve Agricultores!

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que ha recibido un precioso y variado surtido en servicios de plata para regalos de boda y uso de casa, a precios verdaderamente sorprendentes. Hay palas para pescados, pasteles, huevos y espárragos; servicios para fresas, vinagras, dulceras y mantecueras; pinzas para el azúcar, tenedores para servir el pan, pinzas tijeras para ensalada, y otros servicios para entremés. En objetos de oro, s'empre altas novedades. Infanta Isabel, número 8 (antes Reoyo) y frente a San Miguel

Se vende una vaca, pura raza holandesa, abocada al segundo parto. Para tratar, con Vicente Valverde, en la estación de Yanguas.

Se venden cárceles de leña y ramería en el pinar titulado «Del Barrio», propiedad de don Leonardo Suárez, de Cuéllar. Para tratar, con el guarda en el mismo, en Sebálor.

SASTRERIA MADRILEÑA DE CLAUDIO ALONSO SANZ

JUAN BRAVO, 29 SEGOVIA. Grandes rebajas por fin de temporada. Pelizas, gabanes para caballeros y niños, trincheras para señora y caballeros, capitas impermeables para niños, abrigos y jerseys para niñas, impermeables dos caras para caballeros y trajes para niños y caballeros. ¡APROVECHEN LA OCASION!

¡VITICULTORES! FOTOGRAFIA

En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vidés de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimé. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas. Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros. MIGUEL GOZALO SEGOVIA ALDEA REAL (SEGOVIA)

¡ATENCIÓN! CALLOS

Se vende cork metálico, especial para calefacción, a los precios siguientes: Quintal 5,75 pesetas; tonelada, 125. JOSE ZORRILLA, 54 (Carbonería) UNA pla. Plaza del Corpus, 7. Dro.

DE LA ENCUESTA DE «A B C»

¿Cómo deberá organizarse el futuro régimen?

Don Luis Espada

«Para que no adolezca el régimen futuro de vicio de origen, no hay más que un camino legal: restablecer el pleno vigor de la Constitución del 76, sólo en suspenso, según repetidas declaraciones del Gobierno, y solemnemente jurada por el jefe del Estado; y convocar Cortes ordinarias, con sujeción a la vigente ley Electoral. Cánovas así lo hizo, dando firme asiento a la Monarquía restaurada de Alfonso XII. Los demás caminos de travesía, los arbitrarios, son múltiples y azarosos, y Dios sabe adónde nos conducirían.

Considero innecesario y peligroso para todos y para todo abrir un período constituyente, con retoques en las leyes orgánicas, que robustezcan el Poder ejecutivo, quedará asegurada su eficacia frente a los sindicalismos modernos de toda laya. Ni el Parlamento debe ser privado de ninguna de sus esenciales funciones, políticas, legislativa y fiscal; ni suprimido el Senado, como Cámara cosoberana, y garantía suprema de los fundamentales intereses del país.

Creo, en resumen, que más que de reformas constitucionales, necesitamos, para el buen gobierno de España, de hombres públicos, que, seleccionados por la experiencia de estos años, sean enérgicos e inflexibles en cumplir y hacer cumplir las leyes, y fomenten la prosperidad de la nación en vida, en que armonicen con el trabajo, la libertad y el orden.»



El breve período de vacaciones, impuesto por las fiestas ruidosas de Carnaval, ha determinado un sensible movimiento en la población.

Han salido para sus casas, con objeto de aprovechar la licencia, muchos escolares de los Centros docentes de la capital; y han llegado también familias que prefieren pasar estos días en la apacible quietud de la vida provincial.

La hermosura del tiempo ha influido también en este trasiego de viajeros. En Segovia, apenas si hasta ahora se advierte la vecindad de la locura carnavalesca; aunque es de esperar que de seguir el buen tiempo la gente salga de sus casillas y se lance a la calle, buscando algunas horas de alegría y estruendosa distracción.

De todos modos, el reinado de Momó es cada vez más efímero y aburrido, y sólo se sostiene ya por la fuerza de la costumbre, y en situación precaria y lastimosa.

Desde las primeras horas de la mañana circuló rápidamente por la población la noticia de haberse evadido tres reclusos de esta cárcel de partido.

El suceso se comentó vivamente, constituyendo la nota sensacional del día.

Decididamente el tiempo está loco de remate; se ha puesto a tono con las horas febriles del Carnaval.

Ayer fué un día francamente veraniego, y con este poderoso aliento la gente invadió las calles, y varias comparsas recorrieron la población, llevando por todas partes la alegría y el buen humor.

Durante la tarde, y hasta bien entrada la noche, las vías céntricas ofrecían el aspecto animadísimo de las grandes festividades.

18 FEBRERO

19 DOMINGO

18 FEBRERO

19 DOMINGO

18 FEBRERO

19 DOMINGO

18 FEBRERO

19 DOMINGO

18 FEBRERO

# Editorial Castro

MAZARREDO, 4. -MADRID (5)

**La mayor del género popular.**—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis de Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el Amor de un Hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y Mendiga», «La Mujer Adúltera», «La Calumnia», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota», «El Diablo en Palacio», «El Gran Tirano», ¿a qué seguir?

ADQUISICION FACIL

Pídanse a mi corresponsal en Segovia

**— DON CANDIDO HERRERO —**  
CERVANTES, 18 LIBRERÍA

Sírvense por cuadernos semanales a precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados

Pidan las nuevas obras **LA GOLF LLA DE LA CALLE** y **LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO**

Descuentos fantásticos a corresponsales. Se admiten corresponsales para España y América. —Diríjanse al apartado de Correos 5.020.—Madrid (5)

## Para los que quieran triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. EDUCAREIS vuestra voluntad, TRIUNFAREIS en todo lo que os proponáis realizar, PERDEREIS la timidez frente a la vida cada vez más difícil, LLEGAREIS a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, ALCANZAREIS las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelsos ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

## ¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**Comité del Nitrato de Chile**  
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

## Licenciados del Ejército

Suscribiéndose a las relaciones de vacantes y de adjudicación de destinos que publica el CENTRO INFORMATIVO, estaréis al corriente de los muchísimos destinos a que tenéis derecho y documentos que necesitáis para solicitar y obtener dichas plazas. Advertiréis que el que haya solicitado ya destino y se haga suscriptor a nuestras relaciones se le informará de sus solicitudes. Suscripción 5 pesetas semestre, remitidas por giro postal.

VENTURA DE LA VEGA, 19.—MADRID

## Interesa a todos

**Doctor J. Campos**

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Deacensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HÓTEL FORNOS**

## PERITOS AGRICOLAS

Preparación para el ingreso en la Escuela profesional establecida en Madrid

Antigua Academia Oteyza y Loma

FUNDADA EN 1890

Correspondencia e informes, al director  
**CLAUDIO COELLO, 50, PRINCIPAL.—MADRID**

Para esta carrera no es necesario el bachillerato ni ninguna de sus asignaturas

## Navigazione Generale Italiana

Agentes generales: «Sociedad Italia-América»,  
Barcelona, Rambla de Santa Mónica, número 1  
PROXIMAS SALIDAS DE  
**BARCELONA**

25 Febrero

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

— «AVGVSTVS» —  
33.000 toneladas 4 hélices

El buque más grande para Sud América

5 Marzo

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

«DUCA D'AOSTA»

Gran trasatlántico a 2 hélices

2 Marzo

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

«ORAZIO»

Novísimo trasatlántico 15.000 tons. 2 hélices

Agencia en Madrid: Alcalá, 47

VISITE EN MADRID EL «HOTEL DE VENTAS»

DONDE EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo

el mobiliario y cuanto necesite para su casa

**HOTEL DE VENTAS**

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión. Entrada libre

Unica casa MADRID



## Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

## La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

Sección de compra-venta  
La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas  
Colocamos dinero en hipotecas

Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

## Representantes o viajeros

se desean perfectamente relacionados con clase médica y farmacias. Escribid con amplias referencias y condiciones, indicando productos trabajados actualmente, al número 900, Helios.—Rambla Florea, 15, 1.º, 1.ª.—BARCELONA

## Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Parada, número 45, rue Championnet, París XVIII

## Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 86-87 reales la fanega.	Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 41, id., id.	Algarrobas, a 67 id., id.
VALLADOLID	
Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.	Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,25.
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25.	Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 16,25
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,75	AREVALO
Trigo, a 88 reales las 94 libras.	Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 42 id., la fanega	Algarrobas, a 66-68 id., id.
SEPUVEDA	
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Cebada, a 11,50 id., id.
Centeno, a 17,50 id., id.	Avena, a 9,00 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.	Yeros, a 17,50 id., id.
TUREGANO	
Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 42 id., id.	Algarrobas, a 70 id., id.
Yeros, a 62 id., id.	RIAZA
Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.	Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 12,00 id., id.	Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	CANTALEJO
Trigo, a 84 reales la fanega.	Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 44 id., id.	Algarrobas, 67 id., id.
Yeros, a 64 id., id.	Harina de 1.ª, a 52 reales arroba

## Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

(CASA FUNDADA EN 1852)

Notarias (determinadas y entre notarios). Registros, Judicatura, abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Querejeta. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurístico Militar.—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas mes.

Secretarios de Ayuntamiento y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. San Illana, 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda idem).

Policia.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 50 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Ranaño, 60 y 55 pesetas.

Inspectores del Tributo.—Señores Picardo, Lafuente, Prados y García de la Hoz, 50 pesetas.

Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, Prados y Camps, 100 y 75 pesetas.

Auxiliares de Hacienda.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, y Camps, 25 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Señores Barahona, Camps y Proy, 50 pesetas.

Ayudantes de Montes.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías, 75 pesetas.

Magisterio (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Cabrera, 40 pesetas.

Radioelegrafía.—Señores Nérída, Morcuende y Alonso de Ilera, 55 pesetas.

Preparatorio de Derecho.—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas.

Bachillerato.—Profesores especializados, pesetas 15 por asignatura.

Contestaciones Reus completas a todos los programas

**PRECIADOS, NUMERO 1 MADRID**

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto

## Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona viaje las principales plazas, conpenetrado esta adole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Cortes, 478, 5.ª BARCELONA

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Señor, vuestra majestad me injuria. Si el príncipe se ha tomado la libertad de galantearme...  
—Perdonad—balbuceó el rey.  
—Y lo olvidaré—repuso la doncella gravemente. Luego se alejó.  
No es posible concebir lo que sentían el monarca y la princesa.  
—Buen ejemplo dáis—dijo el rey a su hijo.  
Este se levantó y se alejó como turbado, aunque no sin lanzar antes una mirada de triunfo, de burla y de desdén a doña Ana.  
—¡Oh!—exclamó Felipe II después de algunos minutos.— Señora, me habéis hecho representar el más ridículo papel.  
—Aquí estaba la reina, aquí—replicó la dama con voz ahogada por la ira.  
—Ya lo habéis visto: quien aquí se encontraba era una mujer con vestido azul como el de mi esposa.  
—La he visto...  
—Os habéis equivado.  
—¿Y no es posible que doña Blanca se haya puesto en lugar de la reina para representar esta farsa?

—Hubiese sido preciso que con anticipación supiesen que habíamos de sorprenderlos.  
—Señor...  
—¿Era esta la prueba?—preguntó irónicamente el monarca.  
—Sí, esta es la prueba de que el mismo Satanás nos persigue.  
—Entonces, señora—replicó el rey—, tendremos que apelar a los conjuros.  
—Algo hemos adelantado.  
—Ponernos en ridículo y nada más.  
—Señor, pensad que doña Blanca ha representado el principal papel.  
—¿Y que deducís?  
—Que debe conocer el secreto.  
—¿Es posible?  
—Conviene espiarla, quizás más cuidadosamente que a vuestro hijo.  
—Haced lo que os parezca—dijo el rey. Y se alejó.  
Pocos minutos después encontraba a la reina en compañía de algunas de sus damas y riendo al escuchar los oportunos chistes del paje, que parecía estar más alegre que nunca.  
Cuando el rey se acercó, le dijo el travieso Luis: —Señor, suplico a vuestra majestad que dé la orden para volver a palacio.  
—¿Por qué?  
—Se acerca la noche a pasos de gigante, y tengo miedo.  
—¿Qué temes?  
—Como dicen que el diablo anda entre nosotros...  
—Y yo también empiezo a creerlo.  
—Me hacéis temblar...  
—¿Dónde has dejado a tu señora?

—No la he visto desde que acabamos de comer, tal vez se haya ido al lugar más solitario.  
—Siempre la veo triste...  
—Porque siempre lo está.  
—Y no advino qué penas pueda tener.  
—Ninguna, señor, pues ella misma confiesa que es feliz.  
—Entonces...  
—Su carácter.  
A su edad no es posible la tristeza sin un grave motivo.  
—Bien puede ser su pena una enfermedad.  
—Una preocupación...  
—Ninguna, y yo bien lo sé, porque para mí no guarda secretos.  
El rey puso fin a la conversación, y dió orden para volver a palacio.  
Acababa de ocultarse el sol cuando llegaron a las puertas del monasterio.  
La multitud, poco antes tan alegre y bulliciosa, empezó a desaparecer silenciosamente, porque todos estaban muy fatigados y necesitaban descansar.  
Durante la fiesta se habían observado cosas de mucho interés; pero los murmuradores guardaron la murmuración para otro día.

### CAPITULO XXXV

#### El paje se prepara y da buenos consejos al príncipe

Felipe II, ya en su cámara, dió las órdenes para que se hiciesen todos los preparativos y a la mañana siguiente se emprendiera la marcha a Madrid.

El paje tenía necesidad de aprovechar el tiempo, y sin detenerse para hablar con su señora ni con Carlos, tomó su capa y salió, yendo a la posada. Allí encontró al capitán jurando y maldiciendo porque lo le servían pronto la cena, y exclamó al ver al paje:  
—¡Cuernos de Lucifer...! Os agradezco esta visita, porque me aburro hasta el extremo de que la vida me parece insoportable.  
—Pronto habéis de tener en qué ocuparos. Aquí todo el día sin otro entretenimiento que dormirme y comer.  
Mañana os moveréis.  
—¿Hay alguna novedad?  
—La corte se ha divertido.  
—¡Mil rayos...! Y yo aquí preso, porque decís que así lo aconsejaba la prudencia.  
—Nos hemos visto en un gran apuro, precisamente porque el príncipe no quiso escuchar de la prudencia los consejos; pero Dios ha querido protegerme, y su majestad ha representado un triste papel, ha sufrido mucho, y no ha sufrido menos doña Ana de Mendoza.  
—Y vos habréis sido, lo mismo que siempre...  
—He hecho lo que he podido.  
—Dadme un abrazo y... ¡Truenos y centellas...! Cenaréis conmigo, beberemos, nos alegraremos...  
—No puedo detenerme.  
—¿Para qué habéis venido?  
—Para que sepáis que mañana volverá la corte a Madrid.  
—¿Y yo?  
—Habéis de ir artes.  
—¿He de partir esta noche?  
—Al amanecer; pero iréis a prisa y así tendréis tiempo para buscar a vuestra gente y que esté pre-